

02/07/2015

Fiscalía Oriente formaliza investigación contra imputados de atentado a cuartel de la PDI

Material genético, registros de cámaras de seguridad y tráfico de llamadas, fueron partes de los antecedentes que la Fiscalía Oriente recopiló en la indagatoria iniciada el 24 de noviembre de 2014, tras el ataque sufrido por el cuartel de la Brigada de Homicidios de la PDI.

En la audiencia la fiscal Luz Gavilán, Fiscal designada por el fiscal regional Alberto Ayala para investigar estos hechos en calidad de fiscal preferente, señaló que la fiscalía cuenta con análisis de ADN recogidos en el sitio del suceso, cámaras de vigilancia y más de 70 declaraciones de testigos. La Indagatoria se realizó con la Fuerza de Tarea de Delitos Complejos de la PDI.



“Los imputados, junto a otros sujetos aún no identificados, se dirigieron hasta calle Condell 264, todos vestidos con trajes anticorrosivos y portando diversos artefactos incendiarios. Luego, procedieron a amarrar con cadenas el portón de acceso al estacionamiento y la puerta peatonal de ingreso al recinto, impidiendo con ello la salida de los funcionarios de investigaciones que allí se encontraban e impidiendo el ingreso de personal que pudiera auxiliarlos”.

Los cinco imputados fueron formalizados por los delitos de incendio en lugar habitado y porte de arma y porte de artefacto explosivo incendiario. La Fiscalía solicitó la prisión preventiva de todos los imputados por estimar que su libertad constituía un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Fiscal Regional Metropolitano Oriente, Alberto Ayala, destacó que “esta indagatoria fue realizada bajo estricta reserva por la fiscalía y la Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Complejos de la Policía de la PDI, logrando llegar a la identificación de cinco personas gracias a una investigación meticulosa y que cumple elevados estándares jurídicos”.

Las siete claves de la indagatoria.

1. **Huellas dactilares:** Los primeros peritajes permitieron obtener huellas desde las bolsas con ropa anticorrosiva utilizada por los imputados.
2. **ADN:** Desde las ropas dejadas en el lugar se pudo obtener ADN de los imputados.
3. **Cámaras de seguridad:** Los peritajes a las cámaras permitieron identificar que en el grupo de imputados participaban dos mujeres
4. **Análisis de celulares:** tras el análisis del tráfico y las antenas, se recogieron antecedentes que posicionan a los imputados en el lugar del incendio.
5. **Testigos:** más de 70 testigos han declarado en este caso.
6. **Antecedentes:** dos de los imputados presentaban una detención conjunta por el delito de robo.
7. **Bomba lacrimógena:** Al momento de la detención de uno de los imputados, se encontró en su habitación una bomba lacrimógena de similares características a

las utilizadas el día del atentado

Además se determinaron 45 días para la investigación.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369